



Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN

CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

REFERENCIA DE LA OBRA:

CLAVE: XX.C-2019/37

CLASE DE OBRA : Mejora seguridad vial en las carreteras GU-282 y GU-249

PRESUPUESTO SIN IVA: 97.560,44 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 118.048,13 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 97.560,44 €

Completado el expediente de contratación, redactado el pliego de condiciones al efecto y visto el informe favorable de la Intervención de Fondos y del Servicio de Contratación de Obras, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, en concordancia con el art. 34 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- Proceder a la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado de la obra de referencia.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente junto con el pliego de condiciones particulares.

TERCERO.- Aprobar el gasto al efecto, con cargo al Presupuesto de la Diputación.

CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación de anuncio en el Perfil del Contratante para que las empresas interesadas puedan presentar sus proposiciones

QUINTO.- Designar a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente:

- Titular: Antonio Sánchez Compañy
- Suplente: José Luis Fernández Fernández

Vocales:

Por el Servicio de Infraestructuras Provinciales

- Titular: Jesús Muñoz Barriopedro
- Suplente: Javier Rodríguez Gambarte

Por la Secretaría General

- Titular: Carlos Yagüe Martinluengo
- Suplente: José Manuel Pérez Torres

Por la Intervención

- Titular: M^a Carmen Hernández Sánchez
- Suplente: Rosario Iglesias Cabrera

Secretario de la Mesa

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

- Titular: M. Paz Roselló López
- Suplente: Alberto García Arriola

SEXTO.- Disponer la publicación de la composición de Mesa de Contratación en el Perfil del Contratante de la Diputación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4L97KRTOP993RPCNR6XQPDDTF | Verificación: <http://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: